

Prohíben funcionamiento de la escuela de Chaullín

SLEP informó que está trabajando en un plan de contingencia para retomar el servicio.

Carolina Larenas Faúndez
 carolina.larenas@laestrellachilo.cl

Con prohibición de funcionamiento se mantiene la Escuela Rural de Chaullín en Quellón, luego de que ayer funcionarios de la unidad provincial de la Secretaría Regional Ministerial de Salud realizaran una inspección al recinto y adoptaran la medida.

Hace unas semanas, los padres de los 8 alumnos con que cuenta el recinto ubicado en la isla quellonina venían planteando su preocupación por las condiciones de infraestructura del establecimiento, pero también de la zona de la cocina.

Tras interponer una denuncia en la Autoridad Sanitaria, ayer finalmente se concretó la visita al recinto, el que quedó con la prohibición de funcionar, por lo que hoy los menores no tendrán clases, mientras que el sostenedor -el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Chiloé- evalúa alternativas para retomar el servicio educativo.

René Chiguay, presidente del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela de Chaullín, señaló que "llegó la Autoridad Sanitaria de Castro porque nosotros ha-



CEDIDA

AYER LLEGARON A LA ISLA QUELLONINA FISCALIZADORES DE LA SEREMI DE SALUD.

“
La Autoridad Sanitaria cerró la escuela porque no cumple con las medidas”.

René Chiguay,
 presidente del Centro de Padres
 de la Escuela de Chaullín

bíamos presentado una denuncia por el tema de la higiene y confort de la escuela, sobre todo el tema de la cocina, la alimentación, el almacenamiento de los productos que no estaban cumpliendo la cadena de frío que correspondía”.

Además, el dirigente expuso que “la Autoridad Sanitaria cerró la escuela porque no cumple con las medidas para mantener a los ni-

ños en el colegio, porque no funciona el horno de la cocina a gas, la manipuladora de buena voluntad hace el pan en su casa y de ahí lo lleva al colegio para el tema de la alimentación”.

El dirigente sumó que “el SLEP dijo que del tema de la cocina se encargaba la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas) y se supone que iban a hablar con empresa que le reparte los insumos para reponga todo y después cumpla con las medidas correspondientes”.

Asimismo, el vecino puntualizó que “la Autoridad Sanitaria nos dijo que esta medida se extenderá hasta que se hagan las reparaciones correspondientes”.

SOSTENEDOR

En este sentido, Jorge Díaz, subdirector de Infraestructura y Mantenimiento del SLEP Chiloé, indicó que “nos tomamos con la mayor se-

riedad todas las observaciones que han sido emitidas por la Autoridad Sanitaria, el ejemplo está en que desde la semana pasada nos encontramos ejecutando obras de mejoramiento de infraestructura, mejoramiento del sistema sanitario y de los baños y cocina”.

Del mismo modo, describió que “tenemos un plazo de ejecución de esas obras hasta este viernes; por lo tanto, con esa ejecución de obras estarían resolviendo las observaciones más críticas del informe sanitario”.

Paralelamente, expuso el funcionario del organismo sostenedor que “estamos haciendo un plan de acción donde tenemos que abordar las observaciones menores que tiene este informe para así dar respuesta antes del 9 de abril y estamos haciendo un plan de contingencia para dar continuidad a nuestro servicio educativo”. ☺